

Alcobendas, 6 de marzo de 2025

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (“Indra Group” o “la Compañía”) hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El actual director general de Defensa y Seguridad de la Compañía, D. Borja Ochoa, y la actual directora general de Recursos Humanos, Dña. Sofía Collado, han comunicado su decisión de renunciar voluntariamente a sus puestos, con efectos de 28 de marzo, para iniciar una nueva etapa profesional en otra empresa.

Indra Group lleva, desde la llegada del nuevo Presidente, trabajando junto con el CEO en una nueva organización y tanto estas salidas como las nuevas incorporaciones, que se comunicarán en el momento oportuno y previos los trámites pertinentes, responden a la visión 2030 para Indra Group comunicada por el Presidente en la última comunicación de resultados.

Indra Group muestra su agradecimiento al Sr. Ochoa y a la Sra. Collado por su dedicación y servicios prestados a la Compañía.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Ana María Sala Andrés
Secretaria del Consejo de Administración